

**Programa para cubrir el cargo de Juez o Jueza para la Sala II de la CÁMARA en lo
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de la Provincia del Chaco**

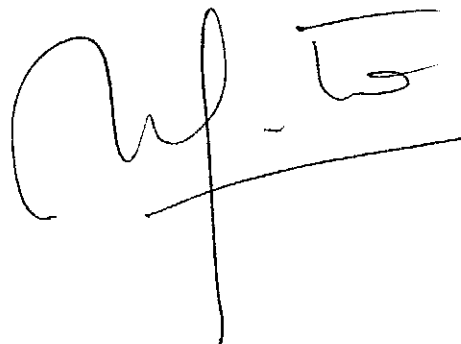
1. Instrumentos Internacionales con Jerarquía Constitucional. El Sistema Internacional de los Derechos Humanos. Responsabilidad Internacional del Estado por incumplimiento de las obligaciones asumidas. Control de constitucionalidad y control de convencionalidad de Oficio. Límites al control de constitucionalidad y convencionalidad de los jueces. Tutela Constitucional efectiva: acceso a la justicia. Debido proceso, defensa en juicio, plazo razonable del proceso. Cumplimiento de Sentencia.

Análisis de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales: Propiedad comunitaria indígena, naturaleza, características y regulación Constitucional y Legal. Recepción en el Código Civil y Comercial Ley 26.994. Derecho a la consulta previa. Derecho ambiental: Regulación Constitucional. Leyes nacionales y provinciales que integran la tutela ambiental. Principio de no regresión -Principio de Precaución. Principio de Progresividad. Principio precautorio y de Prevención. Igualdad de Género y no discriminación. Persona con discapacidad. Adultos mayores. Consumidores y Usuarios. Acceso a la información pública. Amparo Colectivo. Acción de Clases. Remedios Estructurales. Justiciabilidad de los DESCA. Control de la ética en el ejercicio profesional de la abogacía. Competencia. Reglas de habilitación para el ejercicio de la acción disciplinaria. Proceso. Facultades disciplinarias a cargo de la Cámara Contenciosa Administrativa. Alcance del control judicial.

El Estado provincial. Autonomía. Facultades conservadas, concurrentes y prohibidas. El Estado Municipal: Autonomía. Facultades conservadas, concurrentes y prohibidas. Conflictos de poderes. Competencia Contenciosa Administrativa en la provincia del Chaco. Conflictos de Competencia entre la justicia federal y provincial. El procedimiento administrativo en la provincia del Chaco. Análisis de cada uno de sus Institutos. El Sistema procesal en la provincia del Chaco. Análisis de cada uno de sus institutos. Recursos contra las sentencias de la Cámara. Recaudos legales para el cumplimiento de las sentencias. Contratos Administrativos. Procedimientos administrativos especiales. Control judicial de la actividad administrativa sancionatoria. Control judicial de la discrecionalidad administrativa. Responsabilidad del Estado. Empleo público. Responsabilidad administrativa, civil, y penal de los agentes públicos. Sistemas previsional y tributario provincial.

Análisis y tendencias jurisprudenciales de los temas de toda la unidad.

2.- Recepción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el derecho público local. Obligaciones internacionales asumidas por el Estado Argentino e incidencia en el derecho público local de la provincia del Chaco. Control Judicial. Garantías constitucionales y convencionales del debido proceso. Obligaciones asumidas por el Estado en materia de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Principios de Interpretación que

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a horizontal line and a vertical line extending downwards.

rigen en materia de DESCA. Procesos constitucionales que tutelan los DESCA. Justiciabilidad de los DESCA. Litigios estructurales. El federalismo ambiental. Reparto de Competencias constitucionales y legislativa en materia ambiental. Ley General de Ambiente. Ley de presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques Nativos. Ley de Ordenamiento territorial de los Bosques Nativos. Ley de Biocidas. Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Provincia. Ley de Protección de la fauna silvestre. Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sustentable. Estándares Internacionales en Materia de Igualdad y no discriminación. Grupos históricamente subordinados. Test de razonabilidad y no arbitrariedad. Acciones afirmativas. Perspectiva de género: distinción entre sexo y género. Roles y estereotipos de género. Violencia de género. Ley 26.845. Convenciones internacionales que se refieren a los Derechos Humanos de las Mujeres: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Pará).

El Estado Provincial y Municipal y sus competencias constitucionales. Competencia de la Cámara Contencioso Administrativa. Las Acciones Contenciosas Administrativas. Presupuestos procesales. Pretensiones. Medidas precautorias. Excepciones. Trámite de cada uno de los procesos. Los efectos de las sentencias. Prejudicialidad. Conflicto entre el juez penal y el juez contencioso por conducta ilícita de los agentes públicos. Recursos previstos contra las sentencias. Ejecución de Sentencias. Amparo. Mandamiento de Ejecución. Mandamiento de Prohibición. Amparo por Mora. Acciones especiales. Recurso directos. Recurso Extraordinario requisitos de Admisibilidad y procedencia. Análisis y tendencias jurisprudenciales.

Acto Administrativo y régimen normativo de las nulidades de los actos administrativos, vigentes en la Provincia del Chaco. Saneamiento: Formas. Conversión. Ratificación. Confirmación. Revocación y Nulidad. Contratos Administrativos. Concepto. Elementos esenciales. Análisis. Licitación Pública. Licitación Privada. Concurso de Precios. Contratación Directa. Régimen Constitucional y Legal. Obra Pública. Empleo Público.

Responsabilidad del Estado, contractual y extra contractual, por acto legislativo, administrativo y judicial. Responsabilidad por acción y omisión. Responsabilidad administrativa, civil, y penal del Funcionario Público. Alcances de la reparación pecuniaria.

El acto administrativo tributario. Principios de la materia tributaria aplicables en el proceso contencioso administrativo. El acto administrativo previsional. Principios de la seguridad social. Análisis y tendencias jurisprudenciales de los temas de la unidad.

Práctico:

Los postulantes deberán elaborar una resolución judicial con todas las connotaciones procesales y de fondo que del caso derive.